

Montevideo, 1 de febrero 2018

Se comunica a la población que se mantiene el alerta por marea roja emitida por la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA).

Dicha alerta incluye:

1. la prohibición de extracción, comercialización y transporte de mejillones procedentes de los Departamentos de Maldonado y Rocha.
2. el permiso de extracción de almejas por parte de los permisarios debidamente autorizados por la DINARA, de la zona comprendida entre la desembocadura del Canal Andreoni y el Arroyo Chuy.
3. a partir de la fecha, el permiso de extracción y comercialización de berberechos extraídos de la costa del Departamento de Rocha.
4. la recomendación, de la cocción previa a su consumo.
5. que no existe impedimento alguno para el consumo de pescados, calamares y camarones

Asimismo el Ministerio de Salud Pública, informa que se han detectado casos de infección por la bacteria llamada "Vibrio vulnificus" en Montevideo, Canelones y Maldonado.

Se destaca que todos los años se registran casos de infección por esta bacteria. En lo que va de 2018, se notificaron al Ministerio de Salud Pública 4 casos graves, de los cuales 3 fallecieron. Todos estos pacientes presentaban patologías previas.

En el mundo, un 90% de estos casos, se asocian al consumo de frutos del mar poco cocidos o crudos. Infrecuentemente, la infección puede adquirirse al ingresar al mar con heridas abiertas, especialmente en personas añasas, portadoras de enfermedades que afectan el sistema inmune.

Se trata de un evento extremadamente raro en nuestro país. Se registran menos de 10 casos al año por esta bacteria. Se trata de una infección que puede ser grave y en algunos casos mortal, por lo que se recomienda **evitar el consumo de productos del mar poco cocidos o crudos (así como su manipulación sin medidas de protección) y de igual modo, evitar el ingreso al mar con heridas o cortes en la piel.**


Departamento de Comunicación

Ministerio de Salud-Uruguay

Av. 18 de julio 1892. Oficina 103

Tel. 1934 Int. 1121 al 1124 y del 1161 al 1163.

Esta enfermedad inicia entre tres a siete días después de la exposición, y generalmente causa fiebre, escalofríos, dolor, edema y enrojecimiento de la piel (usualmente en lesiones o heridas previas), pudiendo presentar lesiones bullosas con contenido serohemático (celulitis dolorosa de rápida progresión) y evolucionar en algunos casos a una fascitis necrotizante y cuadros más graves con shock séptico.



**Departamento de Comunicación
Ministerio de Salud-Uruguay
Av. 18 de julio 1892. Oficina 103
Tel. 1934 Int. 1121 al 1124 y del 1161 al 1163.**